



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

**FISCALÍA DE ESTADO**

**VISTO** el expediente N° 55/2014 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario aprobar la rendición de gastos efectuados a través del Fondo Permanente de esta Fiscalía de Estado en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios, para el normal funcionamiento de este organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en las leyes provinciales N° 959 y N° 964, los decretos provinciales N° 37/14, N° 437/14 y N° 854/14 y las resoluciones F.E. N° 01/14 y N° 03/14, y sus similares modificatorias N° 05/14, N° 15/14 y N° 17/14; con los alcances enunciados en el título III del capítulo II de la ley territorial N° 6, la parte pertinente de su decreto reglamentario N° 674/11, el artículo 78 de la ley provincial N° 495 y la resolución de Contaduría General N° 09/2012.

Que mediante Nota N° 621/2014, letra T.C.P. - DELEG. F.E., se pone en conocimiento de este organismo que deberá tramitar sus actuaciones de acuerdo a lo previsto en el inciso A del Anexo I de la Resolución Plenaria N° 19/2014, quedando en consecuencia la presente rendición excluida en esta primera etapa del control preventivo.

Que deviene necesario por consiguiente reintegrar la suma de **PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 52/100 (\$ 39.471,52)** a la cuenta corriente N° 1710252/8 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, asignada al Fondo Permanente "Art. 78" Fiscalía de Estado, previo aprobar las imputaciones de los gastos realizados.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la rendición N° 13/2014 del Fondo Permanente de la Fiscalía de Estado, por la suma de **PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 52/100 (\$ 39.471,52)**, en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

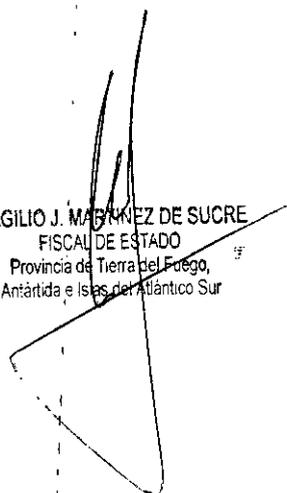
**ARTÍCULO 2°.-** Aprobar las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3°.-** Reintegrar mediante depósito a la cuenta corriente N° 1710252/8 "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de **PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 52/100 (\$ 39.471,52)**.

**ARTÍCULO 4°.-** Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

 **RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 54 /14**

Ushuaia, 20 NOV 2014

  
VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCIÓN F.E. N° 54 /14

CONCEPTO	PARTIDA	CHEQUE	FECHA	MONTO
LEANDRO ALONSO - FC.0002-00031016	353	2364082	17/11/2014	\$2.821,50
AEROLÍNEAS ARGENTINAS SA - FC.0442125843912	371	2364083	17/11/2014	\$7.472,12
AEROLÍNEAS ARGENTINAS SA - FC.0442125852516 / 0448205119774	371	2364083	17/11/2014	\$6.090,58
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA - FC.0004-00133002 PO.11/2014	311	2364083	17/11/2014	\$1.388,65
CAFASSO JUAN - DISP.FE.101/14 - VIÁTICOS COMISIÓN	372	2364083	17/11/2014	\$1.012,50
GARBARINO S.A.I.C. e I. - FC.1062-00171133	293	2364083	17/11/2014	\$742,15
IRIANNI FERNANDO - DISP.FE.100/14 - REINTEGRO COMBUSTIBLE	299	2364083	17/11/2014	\$342,52
IRIANNI FERNANDO - DISP.FE.100/14 - VIÁTICOS COMISIÓN	372	2364083	17/11/2014	\$337,50
UNIVERSIDAD AUSTRAL - FC.0019-00096916/7631/8990	345	2364083	17/11/2014	\$4.816,00
UNIVERSIDAD AUSTRAL - FC.0019-00096918/7633/8992	345	2364083	17/11/2014	\$4.816,00
UNIVERSIDAD AUSTRAL - FC.0019-00096908/7623/8982	345	2364083	17/11/2014	\$4.816,00
UNIVERSIDAD AUSTRAL - FC.0019-00096901/7616/8974	345	2364083	17/11/2014	\$4.816,00
<b>Fondo Permanente Fiscalía de Estado</b>				<b>\$ 39.471,52</b>

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

